

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
Calle Miñana, 7 y 9, Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico limitado
Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales.

Año XXXVIII.—Núm. 16.406

VALENCIA LUNES 19 DE JULIO DE 1915

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Episodios de Nick Carter

El robo de los brillantes
El cadáver misterioso
El hijo del millonario
—Un complot formidable—
20 céntimos cada cuaderno

De venta en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, calle de Miñana, núms. 7 y 9.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos fonográficos para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta.

Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

CRÓNICA

Madrid 18.

La gente de mar está a punto de plantear un conflicto, cuya gravedad sería grande en cualquier instante, y lo es mucho mayor en los momentos actuales, en que una paralización del tráfico marítimo tendría consecuencias de pérdidas en la nacional economía, que no es posible calcular de momento, pero que excederían a las que en otra ocasión hubieran producido, y serían casi irreparables. La cuestión tiene bastante importancia para que el Gobierno esté con ella preocupado y para que la prensa fije en el problema toda su atención. Desde luego hay que rechazar de plano la suposición, que algún periódico ha hecho, de que el movimiento huelguista que se ha iniciado en los marineros mercantes esté provocado por los regionalistas catalanes, deseados de crear al Gobierno dificultades, puestos enfrente de él como están desde el banquete del Tibidabo, que tuvo todos los caracteres de una franca ruptura de hostilidades. Atribuir a los regionalistas intervención en esta contienda entre marineros y armadores de buques mercantes es una mala acción. No llega el espíritu de venganza de nadie a esos extremos de pasión. Los regionalistas catalanes son incapaces de comprometer tantos intereses nacionales por servir la intención de hacer daño a un gobierno. Esta hipótesis hay que rechazarla, considerándola como una fantasía de rastrera intención de quien la lanzara. La cuestión de la gente de mar, completamente ajena a las querrelas actuales entre los regionalistas y el Gobierno, está bien clara en sus fundamentos para que a nadie puedan quedar dudas de que en el fondo haya una estrategia, una jugada política.

Hay que hacer honor a la nobleza de los regionalistas y a la honradez de la gente de mar. Unos y otros serían incapaces de un juego de esa villana naturaleza, y en estos momentos más incapaces que nunca. La cuestión es bien clara, repetimos. Esperaban los marineros mercantes la reglamentación del trabajo a bordo por decreto, como se les había ofrecido realmente. Y el Gobierno, por su parte, estaba dispuesto a ello. Se ha llevado el asunto muy bien. Comisión mixta de patronos y marineros convino unas bases de reglamentación, que se leonaron en cuenta por el Instituto de Reformas Sociales, cuyo informe fue de completa conformidad con ellas. Y así las cosas, el Gobierno hace suyo el informe, pero se encuentra con que los navieros de Bilbao no se muestran dispuestos a aceptar esas bases. Un real decreto no puede tener fuerza de ley cuando revoca o modifica otras leyes, y así el Gobierno se halla en el caso de dictar una disposición, para que no la acate quien no quiera y hasta pueda ser tilado de anticonstitucional y pedirse por ello en su día responsabilidad en las Cortes, o de aplazar la solución del asunto, para cuando las Cámaras funcionen presentar un proyecto de ley calado en el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Los marineros, cuando el Gobierno opta por lo segundo, se consideran llamados a engañar y adoptar enérgica actitud de protesta. ¿Quién tiene la razón? ¿Tiene razón el Gobierno, ¿tiene razón los marineros? Quizá los que no están muy puestos en razón, los que no proceden muy patrióticamente, son los navieros de Bilbao. Como los momentos son muy difíciles, y una huelga general de la marina mercante podría acarrear consecuencias de gravedad extraordinaria, conviene que todos abran paso a la reflexión y que nadie se precipite en la adopción de actitudes. Los obreros deben pensar que la huelga inferirá daños irreparables a la patria. El Gobierno, que es hora todavía de intentar reducir a los navieros bilbaínos. Estos deben pensar que siendo una excepción en su clase, toda conforme con la reglamentación proyectada del trabajo a bordo, van a dar ocasión a un conflicto gravísimo, que por intereses de patriotismo se debe evitar.

Aun queda tiempo hasta el día 28, fecha señalada por los trabajadores del mar para la declaración de la huelga. Los días que restan de aquí a entonces deben aprovecharse serenamente por todos, para buscar solución al conflicto y que no llegue a ser una realidad el paro.

La opinión pública, si el conflicto estalla, no estará al lado de los obreros, porque el momento no es el más adecuado. Los navieros de Bilbao tendrán enfrente a la opinión. Y será sensible que se desperdicien las horas que hay de aquí al 28, porque estallando el conflicto, no es posible medir todas sus consecuencias. Y el país perderá más que nadie, y en estas circunstancias todos debemos servir más que nunca al país.—X.

PARA «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Memorias políticas

1907

VUELTA A EMPEZAR

Tan pronto como comenzaron las funciones del ministerio conservador, comenzaron los propósitos de la reconciliación entre los liberales.

Estaban abajo y era precisa la buena relación y la mejor armonía. Cuando vuelvan a estar arriba, volverán a dividirse. Sagasta dominaba y hacía callar a sus lugartenientes. Pero, muerto Sagasta, la dureza de la condición que aumentaba con los años en los que no tienen un privilegiado entendimiento, enconaba las pasiones, y las rivalidades que envalentonan en el triunfo, acababan a los ancianos en los días de la desgracia.

Cuentan de don Leopoldo O'Donnell que eran tales su autoridad y su energía, que presidiendo un Gobierno, del que eran ministros los dos grandes rivales don José de Posada Herrera y don Saturnino Calderón Collantes, los tuvo siempre sometidos a su persona, aunque siempre uno y otro en ardiente reciproca hostilidad.

Sucedó entonces que ocupando en los Consejos de ministros dos sillones juntos, Calderón Collantes y Posada Herrera, se sentaban de espalda el uno al otro; cuando les tocaba hablar por turno, por turno y deliberadamente desoía cada cual, lo que cada cual argumentaba, y cambiaban los dos todo género de desatenciones.

O'Donnell contemplaba el espectáculo y lo desdenaba friamente. Y cuando al acabar los Consejos, los dos ministros le presentaban sus dimisiones separadamente, no intentaba reconciliarlos, sino que les imponía la obligación de continuar en el Gobierno, con aquella sonrisa del insignie general que atrisñaba hablar y mandaba sin réplica posible.

Sagasta solía conseguir de sus colaboradores más encumbrados algo semejante con el halago y la persuasión. Pero, muerto Sagasta, ya se ve el espectáculo que daban los que no supieron acudillar bien su partido.

Comenzó la reconciliación por un verdadero pugilato entre los señores Montero Ríos y Moret. Los dos querían quedarse de segundos personajes, y se adjudicaban recíprocamente la jefatura.

Daban compasión aquellos infelices del Senado, que por la jefatura de uno y de otro, se peleaban, y por esa pelea cayeron en la reprobación de uno de los dos, los que votaron por el otro. Por segunda vez se entienden los que no querían ser jefes para adjudicarse la jefatura. En una conversación se declaran astros de la suprema magnitud y acordado por los dos que Moret fuera el jefe, el enemigo de las jefaturas se dispone a ejercer la suya, y los exministros que lo aceptan como tal, firman un escrito haciéndolo saber a los correligionarios para que lo acaten y reconozcan.

No lo reconocieron todos porque era imposible. López Domínguez y Canalejas quedaron separados de la nueva conjunción, que llegó al poder para deshacerse contra Moret, en los primeros días de la situación liberal que sucedió al ministerio Maura.

La arbitrariedad es tolerable en los talentos geniales, resueltos, convencidos, espontáneos. La arbitrariedad reflexiva es insufrible. En los partidos liberales las actitudes francas son las lógicas. Las componendas, los simulacros, el obsequio procedimiento llevan al fracaso. Se comprende a Romanones y a Merino, provocando la reunión del Senado, para votar la jefatura de Moret. No se comprende a Moret y a Montero Ríos, pidiendo la circular de los exministros para someter al partido a un acuerdo de jefatura tomado por dos hombres rivales ante Sagasta y rivales después de Sagasta.

Noticias de la guerra

EL PAPA Y LOS OBISPOS.

POR LA PAZ

El doctor Franco Franchi, desde Roma, comunica lo siguiente: «He tenido el honor de encontrarme con el Cardenal Ayciné Gasquet, de los monjes benedictinos ingleses. Conversador brillante, le agrada hablar el italiano, y cuando algunas veces le falta el vocablo adecuado, lo sustituye con el equivalente inglés, sin olvidar jamás preguntar: ¿Está esto claro?»

De la conversación con que he sido honrado por el eminente Prelado, destaco una parte que me parece que contiene una información no del todo desprovista de importancia.

El Cardenal inglés goza cerca del Papa de una íntima amistad. Al Cardenal Gasquet se debe que Inglaterra, a pesar de la oposición del Sínodo anglicano, casi siempre intransigente y siempre antipapista, haya sido autorizada para enviar a Roma un legado aceptado por el Papa.

No es el texto que envío una reproducción fonográfica; pero garantizo la exactitud del pensamiento de mi eminente interlocutor.

«Desde el principio de la guerra, el Papa Benedicto XV ha trabajado por la paz. Como Pontífice de los católicos, dispuso solemnemente preces en toda la Iglesia con objeto de conjurar el azote de la guerra y de implorar la paz. Después pensó en asuntos de caridad más materiales, y sorprendió aquellas iniciativas que todo el mundo conoce para la tregua de Nochebuena, para el canje de prisioneros inválidos y para la mejora de los prisioneros heridos, aunque no inválidos para los servicios de la guerra. No todas estas iniciativas tuvieron feliz éxito; pero el Papa no se desanimó.

Tales manejos trajeron, contra aquella política de bastidores, al ministerio Canalejas, que definitivamente destrerró de las alturas del poder a Montero Ríos y a Moret; dos grandes figuras que no acertaron a sostenerse en su pedestal; dos hombres ilustres que ni apoyándose el uno en el otro se podían presentar con relativa confianza en público delante de sus correligionarios; dos excelentes personas que por sus mismas diferencias constantes de pensamiento no podían ofrecer garantías de jefatura, y vieron más que Sagasta: vieron al jefe del partido liberal en vida y padecieron la jubilación antes de sospecharla.

Con la aceptación de la jefatura de Moret, digo volviendo a mi relato, quedó desacreditada por su mismo autor la teoría de los partidos sin jefe. Mejor que la teoría se puede decir el disparate.

Montero Ríos quiso programa, disciplina y jefe. Dogma, iglesia y Pontífice. Eso era lo lógico y eso era lo necesario. Más que el dogma, la iglesia; más que la iglesia, el jefe; y tanto como el jefe la disciplina.

En estas cosas entretenidos, desarrollándose la política liberal como vemos, se oían paralelamente los ruidos execrables de las bombas, llevando por doquiera el terror y la muerte. Era un caso de barbarie que nos deshonraba, pero un caso que se repetía con dolorosa frecuencia.

Y hecha y proclamada una reconciliación de liberales, se presentaron a Maura los caudillos para ocuparse en la cuestión electoral, palpitante a la sazón, porque se iban a convocar los colegios para las elecciones generales de diputados y senadores.

De tales entrevistas vino la ruptura de relaciones, entre los dos partidos, y elegidos los diputados, acordaron los jefes liberales la abstención, por no llamarla retraimiento, en la elección de senadores. Aquella conducta era inexplicable, fue funesta y acabó restándole a amigos y simpatías dentro del mismo partido, al señor Montero Ríos y al señor Moret.

De llegar a semejantes extremos, debían haber renunciado sus actas los diputados. Siendo esto demasiado radical, sucedió algo muchísimo peor. Candidatos a senadores sin arraigo ni amistades políticas en las provincias, cuneros y totalmente desconocidos ante la opinión pública, fueron aparados o sostenidos como candidatos, o tolerados por Moret, que al mismo tiempo imponía la abstención a liberales conocidos, de concepto intachable, no quiero suponer que porque les faltaba la ciega sumisión a sus desvarios.

No pasó la abstención de las palabras. Elegidos se quedaron los que no se sometieron al primer mandato. Y quebrantada para no volver a restablecer con aquellos jefes la satisfacción interior del partido liberal.

Así ocurrió que transcurrido el tiempo y llegadas las horas en que los comités liberales de Madrid negaron su apoyo al señor Moret, y Moret cayó del Gobierno, siendo sustituido por Canalejas, solamente protestaron algunos de sus íntimos. El duelo duró poco. Dimisieron unos funcionarios que Moret mismo recomendó a Canalejas más adelante, para que los colocara, y Canalejas los colocó.

La hostilidad implacable que Maura declaró contra Moret, hubiera sido también estúpida de cerveza y ruido de sonajeros, si Moret hubiese tenido detrás partido, grupo, siquiera escolta de alguna importancia.

Más adelante, y cuando lo requiera mi narración, volveré sobre este asunto.

CONRADO SÓLSONA.

También se puede añadir que el Cardenal Maffi, hombre de una inteligencia superior, acaba de ser llamado a Roma por el Papa, que desea consultarle algunos detalles de su proyecto.

Finalmente, se dice que el eminente Cardenal ha calificado este proyecto de «tan grandioso como atrevido, digno de un gran espíritu apostólico, que tiene conciencia de la fuerza de su inmensa autoridad; pero, en la práctica, un poco peligroso».

UNA NOTA DE AUSTRIA A LOS ESTADOS UNIDOS

La Nota que el ministro de Negocios extranjeros austriaco ha enviado al embajador de los Estados Unidos en Viena, con fecha 29 de junio, dice así:

«Desde hace tiempo, el comercio de municiones de guerra en la mayor escala, continúa entre los Estados Unidos, de una parte, y la Gran Bretaña y sus aliados, por otra, mientras que Austria-Hungría y Alemania han sido completamente aisladas del comercio americano.

Las graves consecuencias de estos hechos han llamado la atención del gobierno austriaco desde el principio.

Bien que el gobierno austriaco esté convencido de que la actitud de los Estados Unidos en esta materia no está inspirada por otra intención que la de observar la más estricta neutralidad y adaptarse a las definiciones de los Convenios internacionales; sin embargo, la cuestión se plantea para saber si las circunstancias que se han producido durante la guerra, independientemente del deseo del gobierno americano, no han destruido las intenciones de los Estados Unidos.

Si la respuesta a esta pregunta es afirmativa (y en opinión del gobierno austriaco lo es, sin duda alguna), entonces se plantea esta otra pregunta: saber si no parece posible y hasta necesario tomar medidas adecuadas para hacer respetar el deseo que tiene el gobierno americano de permanecer estrictamente imparcial entre los dos bandos beligerantes.

Un gobierno neutral no puede permitir un libre comercio de contrabando, si este comercio toma tal carácter o tales condiciones que la neutralidad del país se pone en peligro. La nota declara en seguida que la exportación de material de guerra, tal como se hace actualmente en los Estados Unidos, no está conforme con la definición de la neutralidad, y añade:

«El gobierno de los Estados Unidos está, pues, sin duda alguna, justificado para prohibir esta exportación. En lo que concierne a la objeción posible de que la industria americana quiere proveer a Austria y Alemania, pero que no puede hacerlo a causa de la guerra, el gobierno de los Estados Unidos podría, sin duda, poner remedio a esta situación. Sería perfectamente suficiente que hiciera saber a los enemigos de Austria-Hungría y de Alemania que el envío de viveres y de material de guerra les sería interrumpido si el comercio legítimo de los mismos artículos entre América y los países neutrales no se hiciera libre.»

El ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría termina haciendo un llamamiento a las antiguas tradiciones de los Estados Unidos, a la amistad que han tenido con Austria-Hungría, y pide al gobierno norteamericano que tome en seria consideración la nota que remite.

UNA OPINIÓN DE LOS FINANCIEROS DE LOS ESTADOS UNIDOS

Un telegrama recibido de New York dice que el «Diario de la Bolsa», primer órgano financiero de Norte América, comentando las palabras del Kaiser dirigidas a los banqueros alemanes, y en las cuales manifestó que la guerra acabaría en el mes de octubre próximo, dice lo siguiente:

«Es posible que la guerra acabe en octubre, pero el Kaiser no puede decir nada ni sobre la duración ni sobre el fin de la guerra.»

Alemania fué derrotada cuando fracasó su primera marcha sobre París, y ahora está más derrotada, está en bancarota.

Es por esta razón que los banqueros alemanes se mueven ahora con inquietud y quieren liquidar de un modo favorable su quiebra, pues saben bien que ni siquiera esto les será posible si la guerra durase otro invierno más.

¿Qué podrían hacer entonces? Concentrarían ya todo el oro de la nación en la banca del imperio, en donde yace inmovilizado.

El mercado de cambios extranjeros ha emigrado ya todo a Nueva York, y dentro de seis meses el papel moneda alemán no tendrá valor alguno.

En lo que se refiere al comercio mundial, si los banqueros alemanes quieren salvar algo del naufragio financiero del imperio, se verán precisados a suspender la guerra, mientras hagan la lenta liquidación de lo que les queda.»

LO QUE AUSTRIA OFRECE A RUMANIA

Según la prensa de Sofía, los proposiciones de Austria a Rumania, contenidas en la Nota presentada por el conde de Czerniá M. Brateano, son las siguientes:

«Si Rumania mantiene una neutralidad amistosa, recibirá la Bukovina, con el río Sereht, como límite septentrional.

Los habitantes rumanos de la Monarquía húngara gozarán de mejor trato y serán ampliamente admitidos en las funciones públicas.

Se creará una Universidad en Brashov. Si Rumania presta en breve su concurso militar a Austria, recibirá la parte rumana entera desde la Bukovina hasta Pruth, y una extensión de territorio a lo largo de la orilla Norte del Danubio hasta las Puertas del Hierro.

Austria-Hungría se encargará, una vez

conquistada la Besarabia, de cederla en seguida a Rumania.

El cumplimiento de estas condiciones está garantizado por Alemania.

Se concede a Rumania el plazo de un mes para que dé a conocer su respuesta.

INFORMACION ALEMANA

De Nordeich comunicaron anoche por radiograma el siguiente parte del Estado Mayor alemán:

«Los germanos han mejorado las posiciones conquistadas en Souchez. Libranse combates en las alturas de Eparges. En Lorena, cerca de Embornil, al Este de Lunville, y en la región de Baude-Sapt, hemos rechazado los ataques de los franceses.

El ejército de von Bulow ha obligado a retroceder los refuerzos de los rusos traídos a toda prisa contra el mismo. Ha hecho 3.620 prisioneros y les ha cogido seis cañones y tres ametralladoras. Al Este de Kurchnay nuestras tropas han asaltado las posiciones rusas. Entre el Pizsa y el Vistula continuamos persiguiendo a los rusos.

Hemos ocupado a Pomer, Wyk y Plescezyce. Varios regimientos, mandados por el general Wallwitz, han roto la línea rusa en Kluzianovo y Kasniovo. El número de prisioneros y material de guerra cogido al enemigo aumenta extraordinariamente.

Las tropas alemanas persiguen a los rusos en todo el frente, desde el Nordeste del Plicca hasta el Vistula, habiéndoles hecho 620 prisioneros. En el frente Sudeste las tropas del general Woyschi rompieron las alambradas de las trincheras enemigas, y asaltaron las posiciones rusas, apoderándose de ellas en una extensión de más de 2.000 metros.

Durante el día ensanchamos la brecha y continuó el avance de los austro-alemanes, que derrotaron a los granaderos de Moscú, obligándoles a repliegarse hacia el paso del Ilzamak, al Sur de Zwolen.

Estos perdieron 2.000 hombres, que quedaron prisioneros, y los cogimos cinco ametralladoras. Entre el Vistula y el Bug sigue la batalla, habiendo expulsado a los moscovitas de las alturas de Pilawice, al Sur de Praski, y Krasnoslaw, quedando ambos pueblos en poder de los alemanes. Un cuerpo siberiano, enviado a decidir la batalla, fue también derrotado por los alemanes, que hicieron varios miles de prisioneros.»

INFORMACION FRANCESA

París (oficial, diez noche).—En Artois violento cañoneo en los alrededores de Souchez.

Sobre Arras lanzó el enemigo diez obuses de grueso calibre.

Esta mañana hubo gran combate de infantería en los altos del Mossa, y mediante un contraataque, logramos recuperar los elementos de trincheras que perdimos ayer en la cima S. del barranco de Sonwance.

Rechazamos un ataque enemigo, que empleó gases asfixiantes, haciendo prisioneros a dos oficiales y 200 soldados de tres regimientos distintos.

En el resto del frente nada que señalar.

CRUCERO ITALIANO A PIQUE

Una radiotelegráfica de Nordeich, con referencia a noticias oficiales de Viena, comunica que un submarino austriaco ha torpedeado, cerca de Ragusa, al crucero italiano «Giuseppe Garibaldi».

Este se hundió, con la tripulación, en menos de 15 minutos.

La noticia de esta nueva pérdida de la armada italiana ha causado gran sensación.

AEPOPLANO AUSTRIACO

DERRIBADO

El comunicado oficial de Roma de esta noche dice que los italianos hicieron varios disparos contra uno de los aeroplanos austriacos que ayer bombardearon las posiciones italianas, logrando derribarlo.

El aparato fué a caer al mar, a la altura de Barieta, siendo salvados y hechos prisioneros los dos oficiales austriacos que lo tripulaban.

Exenciones temporales

La «Gaceta» llegada hoy a Valencia publica un real decreto del ministerio de Hacienda concediendo las exenciones temporales de impuestos y el aplazamiento del pago de las cuotas tributarias.

He aquí la parte dispositiva: «Artículo 1.º Las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones podrán solicitar y obtener, en las condiciones del presente decreto, las exenciones temporales de impuestos y el aplazamiento del pago de las cuotas tributarias a que se refieren los artículos siguientes.

La concesión de estos beneficios habrá de solicitarse en cada caso por las Compañías interesadas, y se otorgará, cuando proceda, por el ministro de Hacienda, en virtud de real orden acordada en Consejo de ministros.

Las cuotas en cuya exención o cuyo aplazamiento se conceda serán, sin embargo, liquidadas con arreglo a las disposiciones vigentes.

Será condición previa necesaria para el otorgamiento de dichos beneficios el que la Compañía se obligue en forma legal a someterse a la inspección administrativa encomendada a comprobar, siempre que la Administración lo estime conveniente, que la Compañía concesionaria realiza sus operaciones dentro de los límites señalados en la real orden de concesión de los beneficios.

La resistencia a los funcionarios designados para ejercer esta inspección o la comprobación de que la Compañía no mantiene sus operaciones en aquellos términos, llevarán aparejada la caducidad de la concesión.

En este caso, las anualidades corrientes de los impuestos de que hubiera sido declarada exenta la Compañía, con arreglo a este decreto, con los intereses legales desde la fecha en que se devengaran y los plazos no

satisfechos de las cuotas diferidas, con los intereses legales desde la fecha de la última comprobación ó desde la concesión, si no se hubiese realizado comprobación alguna, serán exigibles en los términos reglamentarios, empezando a contarse los plazos para los pagos desde la fecha en que se notificare la caducidad de la concesión.

En los casos de denegación de la solicitud de una Compañía, las cuotas devengadas se exigirán en los plazos que establecen las disposiciones vigentes, los cuales empezarán a contarse desde el día en que fuere notificada la desestimación de la instancia; pero se exigirán intereses de demora a partir de la expiración del plazo dentro del cual hubiera de haberse realizado el pago, de no haberse producido la solicitud de la Compañía.

Art. 2.º Los beneficios tributarios que podrán otorgarse consistirán:

a) En la exención por cinco años de la cuota mínima por capital de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del Timbre de negociación de las acciones; y

b) En el aplazamiento de las cuotas del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y del Timbre del Estado que devengue la emisión de las acciones. Las cuotas aplazadas se exigirán por quintas partes y en los términos previstos en las disposiciones vigentes, contándose el plazo para el pago del primer quinto en la fecha de la notificación de la real orden de que se otorga el beneficio, y el día 1.º de cada uno de los años naturales siguientes para los restantes.

Art. 3.º Podrán optar a los beneficios de los apartados a) y b) del artículo anterior las Compañías mercantiles de las formas referidas en el artículo 1.º que se constituyan para la explotación de alguno ó algunos ramos de fabricación ó industria que no exista en el reino.

Podrán optar a los beneficios del apartado b) las Compañías que se constituyan para explotar alguno ó algunos ramos de fabricación ó industria que, aun existiendo en el reino, no abastezcan suficientemente el mercado nacional.

A las Sociedades que se constituyan para explotar al mismo tiempo industrias de las referidas en los dos párrafos anteriores se les otorgarán, cuando procedan, los beneficios del apartado b) para el capital por acciones correspondiente a todas ellas, y los del apartado a) para la parte de dicho capital dedicado a la explotación de la industria ó industrias nuevas.

Las Sociedades ya constituidas a la promulgación de este decreto, que mediante la emisión de nuevas acciones aumenten sus capitales con destino a la explotación de las industrias a que se refieren los párrafos primero y segundo de este artículo, podrán obtener beneficios análogos a los otorgados a las de nueva constitución para aquellas emisiones ó parte de las mismas que dedicasen efectivamente a las mencionadas industrias.

Si las negociaciones de las nuevas emisiones a que se refiere el párrafo anterior se realizase a un precio superior a su valor nominal, el beneficio obtenido no estará sujeto a la imposición de la cuota sobre beneficios de la tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria cuando las cantidades correspondientes se constituyan en una reserva especial y permanezcan en tal forma reservadas para la explotación del negocio por todo el tiempo que dure la concesión. La asignación de cantidades de la referida reserva especial a cualquiera otra cuenta llevará aparejada la exacción de la cuota correspondiente.

Art. 4.º La calificación de la fabricación ó industria a los efectos del artículo anterior se hará oyendo a la comisión protectora de la producción nacional.

La existencia de alguna empresa que gozase de los beneficios del apartado a) del artículo 2.º no obstará para que la industria correspondiente pueda ser calificada como nueva.

A los efectos del presente decreto se entenderá que una industria no abastece cumplidamente el mercado nacional cuando sus productos no alcancen a cubrir sensiblemente más de la mitad del consumo normal de la nación. Para el cómputo de este consumo no se tendrán en cuenta las importaciones de artículos que por su especialidad hayan de ser suministrados regularmente por la producción extranjera. La cuantía de la producción nacional se estimará por la capacidad de las fábricas ó instalaciones existentes en el reino.

La evaluación de la parte del capital social de una Compañía dedicada a determinada fabricación ó industria, cuando proceda a los efectos del artículo anterior, se practicará en forma análoga a la prevista en el apartado a) del artículo 8.º del real decreto de 25 de abril de 1911, con la prevención siguiente: «No se computarán como capital circulante las materias primeras ó auxiliares ni los productos semimanufacturados que la industria a que se hayan de otorgar beneficios tributarios recibiese por su elaboración de otras explotaciones de la misma empresa.»

Art. 5.º No se otorgarán los beneficios tributarios a que se refiere el presente decreto sino cuando, a juicio del Gobierno, los industrias correspondientes representen un incremento permanente de la capacidad productiva de la economía nacional.

No se estimará que una fabricación ó industria satisfice el requisito del párrafo 1.º de este artículo cuando no ofrezca garantía de que podrá mantenerse en condiciones normales sin ninguna clase de privilegios tributarios ni su otra protección arancelaria que la que estrictamente corresponda al mayor precio de sus medios de producción en el mercado nacional respecto del extranjero, cuando tal diferencia exista.

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.»

Noticias locales

Continúa en pie la cuestión surgida entre el Alcalde señor Maestre y la mayoría de los concejales conservadores, sus correligionarios.

Estos no han concurrido a la sesión municipal de hoy, y del asunto se ha tratado en la misma, según verán los lectores en el extracto de la sesión que publicamos en otro sitio de este número.

El asunto, aunque se trata de una cuestión interna de la familia conservadora, es del dominio público desde el punto y hora en que se retiraron del ejercicio de sus funciones algunos señores concejales y de ello se habla en sesión pública.

Como quiera que los concejales conservadores retraídos no han hecho públicos sus agravios con el Alcalde, y solo conocemos las referencias que éste ha hecho en la sesión de hoy, nos faltan elementos de juicio, para poder discernir con acierto acerca del particular. Por eso nos parecen muy discretas y apropiadas las manifestaciones hechas por algunos señores concejales de diferentes partidos, referentes a que concurran los ediles retraídos a sesión y que allí expongan pública y solemnemente sus agravios, para que el Alcalde, a la faz de Valencia, se defienda, y de esta manera el público, percatao de todos los antecedentes, pueda dar la razón a quien la tenga.

No olviden los concejales retraídos que fueron elegidos para que cumplieran con las obligaciones que el cargo impone, y que no pueden ni deben abandonar sin que se conozcan las causas determinantes de su actitud, y si tienen razón para haberla adoptado, merecerán, ciertamente, el aplauso público.

De esta manera, además, se evitará el que los maldecidos atribuyan a fines bastardos, a concupiscencias, a celos mal reprimidos ó a otras causas poco nobles el retraimiento de los concejales conservadores.

A todos conviene, pues, que se hable claro, al objeto de despejar nebulosas depresivas para cuantos son actores voluntarios y forzados en esta cuestión.

Si el Alcalde ha faltado a su deber, debe residenciarse públicamente y no andar con conjuras entre bastidores. Esto no es decoroso para nadie.

El cónsul de España en Cette ha dirigido una carta al señor Gobernador, en la que manifiesta se haga presente a los obreros que no se trasladen a Francia sin asegurar previamente el contrato del trabajo y los gastos del retorno, como reiteradamente exige el señor Gobernador en circulares publicadas en el "Boletín oficial", toda vez que a causa del "mildiu" los jornales escasean y son muchos los españoles que se encuentran en Cette sin trabajo.

No olviden esta saludable advertencia los que se propongan abandonar el suelo patrio sin tener asegurada la subsistencia.

En la sesión extraordinaria que celebrará mañana por la tarde la Cámara de Comercio, se ocupará, entre otros asuntos, de la injustificada y nueva pretensión de que ha sido objeto Valencia por parte del Gobierno al no otorgarle representación alguna en la Comisión especial para el estudio de las industrias nacionales, con el fin de favorecer la exportación de sus manufacturas.

Plausible es la iniciativa de tan importante organismo sobre el citado particular, y estamos seguros de que las demás entidades y todas las fuerzas vivas regionales estarán al lado de la Cámara en los acuerdos que adopte, estimando como ofensa a esta capital y su provincia este nuevo desaire.

Ha llegado a Valencia, para pasar la Feria con su familia, el distinguido literato y redactor jefe de "La Tribuna", de Madrid, don Luis Gil Fiol, hijo de nuestro estimado compañero de Redacción don Luis Gil Sumbiela.

Sea bien venido nuestro querido amigo Gil Fiol.

Nos dicen de Játiva que nuestra amiga doña María Doménech, viuda de Alberola, después de haber pasado un mes en cama gravemente enferma y recibido los auxilios espirituales, hallase hoy en franca convalecencia. Durante su enfermedad ha recibido pruebas de verdadero aprecio, pues todos los días se recibían cartas y telegramas de diferentes puntos interesándose por su salud, rivalizando los setabenses, que le han demostrado lo mucho que la consideran y quieren. Nuestra enhorabuena.

Tenemos entendido que el folleto que con motivo de la próxima Feria de Julio está confeccionando el grupo valencianista "Pensat y Fet", es una acabada publicación que, tanto por los trabajos literarios como por los dibujos que insertará, ha de ser muy del agrado del público, que, dicho sea de paso, lo espera ya con impaciencia.

Además llevará también el programa completo de los festejos de Feria y otras novedades originales, que llamarán poderosamente la atención.

La junta directiva de la Juventud Republicana Instructiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Merino Conde; vice primero, don Fernando Moltó; vice segundo, don Juan Alcina Yedra; vice tercero, don Agustín Sánchez Yuste; secretario, don Manuel Alcover; vice primero, don José Cavanilles; vice segundo, don José María Sáez; contador, don Ch. Villanueva; vice, don Salvador Tárrega; bibliotecario, don Lino García; vocales: don José Huerta, don Enrique Galle, don Julio Mas, don Lorenzo Chuliá, don Ramón Plana, don Juan Borrero, don Vicente Faubel, don Rafael Mas, don José Pareja y don Rafael Piñol.

En el concursillo celebrado ayer tarde por la Cinegética, preparatorio del gran concursillo que, como los lectores saben, ha de celebrarse durante la cercana Feria, tomaron parte 19 tiradores, llevándose la magnífica copa, regalo de la Sociedad, don Enrique Giner, que hizo toda la poule sin cero.

El segundo premio lo obtuvo don Manuel Masties, que mató 11 de los 12 pichotes de la poule, y en el tercero quedaron empatados a 10 pichones los señores Vento y Alborn, resolviéndose el empate a favor del primero.

Para comprar los artículos de maquinaria y goma en condiciones inmejorables, visitad el almacén de Felipe Albiol, Miguelete, 5.

La Sociedad de albañiles y peones de Pueblo Nuevo del Mar celebrará junta general, por segunda convocatoria, mañana, a las nueve de la noche.

En el partido de foot-ball jugado ayer tarde entre los equipos primeros "Rat-Penat" y "Gimnástico", no hubo vencedores ni vencidos, pues ambos bandos quedaron empatados a cero, según el fallo del referee.

Nos dicen de Buñol que en la última sesión celebrada por el ayuntamiento quedó acordado que la feria y fiestas anuales se celebren en aquella villa los días del 25 de agosto al 2 de setiembre próximo.

Se preparan grandes festejos, entre los que se destacará una gran cabalgata y la Batalla de flores, en la que figurarán muchos carros.

Bébase el agua hervida, añadiéndole Sal Vichy-Etat, producto natural, que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

Ha sido nombrada inspectora provincial auxiliar de Alicante, doña Guadalupe Delgado Pineda.

Por el rectorado ha sido nombrada maestra sustituta de Esdrada, doña Concepción Castello Benz.

Por la superioridad ha sido nombrada profesora normal de Alicante doña Carmen García Arroyo.

Urberuaga de Ubiña.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídate Memoria y Guías. Se remiten gratis.

La Sociedad coral "El Micallet" celebrará mañana por la noche, a las nueve, junta general extraordinaria para la elección de cargos vacantes.

Merece a las gestiones del marqués de Cáceres, la Dirección general de Agricultura ha concedido una subvención de 840 pesetas a la Sociedad de Amigos del Arbol, para la fiesta del mismo nombre.

Según afirman todos los que le han usado y usan, el 99 por 100 de los enfermos del estómago se curan con el Gastrólito del doctor Greus. Farmacia, plaza de Santa Catalina, frente calle de Zaragoza.

La cotización oficial de las subsistencias ha sido hoy en esta ciudad la siguiente: Trigos de 35 a 40 pesetas los 100 kilos. Harinas, de 44 a 51. Alubias, de 64 a 65. Patatas al por mayor, huerta, nuevas, de 11'50 a 12.

Ganados en canal: Vacuno, a 1'90 pesetas kilo; lanar, a 2'10, y cerda, a 1'95. Al detall en carnicerías: Vacuno: Filete, a 5 pesetas kilo; carne sin hueso, de primera, a 2'80; de segunda, a 2'40, y de tercera, a 2; con hueso, de primera, a 1'60, y de segunda, a 1'20.

Lanar: "Cabets", a 2'80; chuletetas sin torca, a 2'70; pierna, a 2'40, y espaldá, a 2. Cerda: Lomo, a 3'50; magro, a 2'80; costillas, de 2 a 2'20; tocino, a 2, y manteca, a 2.

En la Caja de la Diputación ha ingresado hoy el ayuntamiento de Alcudia de Carlet, por contingente, 1.400 pesetas, y el de Valencia, 25.000.

Es el mejor laxante *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

El nuevo tesorero de Hacienda de la provincia de Valencia, don José María Aguilar y Cuadrado, nos participa por medio de besalamano que ha tomado posesión de dicho cargo, haciéndose los ofrecimientos propios del caso en todo cuanto afecte al bien del servicio público.

Agradecemos la atención y deseamos al señor Aguilar gran acierto en su gestión.

Ha llegado a Valencia el director de las minas de Riotinto.

En el rápido ha marchado a Madrid el diputado a Cortes y director de "La Correspondencia de España" don Leopoldo Romeo, quien se propone regresar a Valencia el día 25, para presenciar los festejos de nuestra Feria.

En la secretaría de la facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia se ha recibido el título de licenciado expedido a favor de don Francisco Martínez Alberola, quien podrá recogerlo en la secretaría de dicha facultad.

SEÑORAS: Visitad los Almacenes de Saldos, Linterna, 4. Leed anuncio cuarta plana.

Dos hijos del Celeste Imperio, vistiendo auténticos y ricos trajes de su país, se presentaron ayer tarde en el paseo de Caro, llamando poderosamente la atención por el lujo de su indumentaria, que lucían con elegancia, propiedad y arte nunca visto en Valencia. La presencia de estos chinos auténticos intriguó al público, hasta el extremo de producir entre las damas y caballeros una verdadera revolución de curiosidad, que más tarde quedó satisfecha con los regalos repartidos anunciadores de una excelente producción de arroz. Bamba verdad es inencontrable, elaborada en Valencia, sin reparar en gastos, por el inteligente y acaudalado comerciante nuestro buen amigo don Ricardo Peydró.

La POMADA ANTISARNOSA MIQUEL realiza la curación garantida en tres días. Farmacias y la del autor, en Torrente.

El Circulo Instructivo Electricista (calle Padre de Huérfanos, 1), ha acordado acceder a los deseos de algunos de los señores expositores, y por lo tanto queda aplazada hasta el día 20 del actual la admisión de trabajos para su Exposición de "Aplicaciones eléctricas", que inaugurará el 22, primer día de Feria, el Ayuntamiento de esta ciudad.

El creciente favor que el público dispensa al almacén de muebles de don Luis Alberto, Alfredo Calderón, 8, ha exigido el ensanche de su local, instalado en exposición permanente de muebles, en la que se encuentran mobiliarios de todos estilos y al alcance de todas las fortunas. Ventas al contado y a plazos.

Hoy se ha puesto a la venta "El Guante Blanco" correspondiente a esta semana, y que ayer no pudo publicarse por causas tipográficas.

A todo ejemplar acompaña un elegante pay-pay con el programa de la Feria y un número para el sorteo de 25 abanicos, obsequios que hace nuestro inofensivo colega a sus lectores.

Estos 25 abanicos están pintados por lo mejorcito de nuestros artistas e ilustrados por los principales poetas y escritores valencianos.

Mañana ó pasado, cuando estén todos ultimados, se exhibirán en un escaparate de un establecimiento céntrico.

Aparte de esto, y como siempre, el número es tan saladísimo como la misma mar, y lleva una página de "Diario de Planes", una de las secciones más celebradas de "El Guante Blanco".

Publica también una preciosísima caricatura del celebrado pintor y poeta Rafael Sancho Arcés.

Si a esto se añade que todo eso solo vale diez céntimos, a nadie extrañará de que a la media hora de salir el periódico a la venta se haya agotado la primera edición, y esté agotándose la segunda.

Celebramos los éxitos del humorístico y espléndido colega, que de veras nos complacen.

Clínica de enfermedades nerviosas del doctor Sanchis Bergón, Conde de Trénor, 3. Horas de consulta: de julio a octubre, de nueve a una.

La Dirección general de Obras públicas ha designado para el 18 del próximo mes de agosto la subasta de acopios de piedra y reparación de los kilómetros del 250 al 269 de la carretera de Madrid a Castellón, por la cantidad presupuestada de 122.118'38 pesetas.

Se admitirán proposiciones en la sección de Fomento de este Gobierno civil hasta el 13 de dicho mes.

Se han constituido dos Mutualidades Escolares, una en Canet de Berenguer, que se denomina "Cayetana Juliá", y otra en Villar del Arzobispo, con el título de "Natividad Domínguez".

Los reglamentos han sido remitidos al señor Gobernador para su aprobación.

SEÑORAS: Visitad los Almacenes de Saldos, Linterna, 4. Leed anuncio cuarta plana.

En el Instituto General y Técnico de esta ciudad, y para asunto de gran interés, deberán presentarse a la mayor brevedad posible los alumnos que son ó han sido de dicho Instituto don José Muñoz Peñalver, don Manuel Such Sanchis, don Enrique Bernet Ibáñez, don Francisco Ruiz Sáez, don Antonio Cortés Pastor, don Rafael Ramos González y don Antonio Domínguez Herrero.

Casa GANO
PI Y MARGALL, 92, (Ruzafa)
Avisos: Teléfono núm. 13

Servicio fúnebre permanente.—Economía y esmero en los servicios.

PAU Y BORRÁS
FUNERARIA
PINTOR SOROLLA, 24. Teléfono 939
Cochera fúnebre en propiedad.—Precio fijo.—Carrozas y coches especiales.

Información municipal

LA SESION DE HOY

A las once y media, el señor Maestre ha ocupado la presidencia, dándose lectura al acta de la sesión anterior.

La tribuna pública atestada de oyentes; los concejales conservadores no asistían a la sesión.

El Alcalde, después de solicitar la venia de los concejales, y antes de dar principio a la discusión del orden del día, ha dicho iba a dar cuenta de la retirada de los concejales conservadores, y ha indicado que si se juzgaba conveniente, bajaría a los escanios, por si algún concejal quisiera discutir.

El señor Samper ha entendido debía darse cuenta del asunto antes del orden del día, y después de intervenir el señor Paredes, se ha acordado que el señor Maestre indicara las causas de la retirada desde la presidencia, sin perjuicio de bajar a los escanios si se requiere.

El Alcalde ha empezado diciendo que sufría una gran amargura ante la retirada de sus compañeros, y que había de manifestar que los concejales conservadores habían dicho eran incompatibles con él, y por tanto, se separaban y no acudirían al Ayuntamiento.

Ha aludido el señor Maestre a lo que sucedió cuando el señor Bermejo distinguió del Alcalde liberal, pues entonces se solventó el asunto en familia, sin que los concejales abandonaran sus deberes.

La primera noticia que tuve—ha seguido diciendo—me la dió el teniente de alcalde señor Alzaga, que me contó todo lo acordado: después me comunicó mi jefe provincial el acuerdo de separación, fundado en el contrato de la banda municipal de Madrid y la Real Filarmónica de Córdoba, y que tanto en volantes como en credenciales, protegía a los republicanos, en perjuicio de ellos.

(Varios concejales republicanos han pedido la palabra simultáneamente.)

Ha hecho alusión a la reunión que hubo ayer noche, en la que no hubo arreglo entre el Alcalde y los concejales conservadores, y ha manifestado que el día que vuelvan, desde los escanios les retará a que repitan lo que en los círculos y en privado dicen.

Ha dicho también que no puede abandonar el cargo, porque no están las cosas aclaradas y porque sería huir en momentos de peligro. Si el nombre de un candidato que es alcaldable, a primeros de año ha quitado insiones, digase claramente, y entonces abandonará el puesto, para que sean Alcaldes unos meses.

"Por mi nombre, por mi honorabilidad, por mi posición política, no debo huir, y no

PARACUELLOS DE JILOCA, BAÑOS Y AGUAS

CLORURADO SODICAS, SULFUROSAS. Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas sin rival recomendadas muy eficazmente para todas las afecciones modernas en las más rebeldes afecciones de la piel y humores, asimismo para las afecciones hidroterápicas y cámaras de instalación difusa para afecciones de los bronquios y pulmonares. Gran confort. Teléfono y telegrafo. Luz eléctrica. Gran Hotel con excelente mesa. Coches para excursiones y recreo. Grandes excursiones en automóvil al Monasterio de Piedra. ABIERTOS 1.º DE JUNIO.

Temporada oficial: Del 15 de junio al 30 de setiembre. Coches a todos los trones, a las estaciones de Calatayud (50 metros al establecimiento), y a la de Paracuellos en la línea del Canal de Aragón. Informes: el propietario Felipe García Serrano. En Valencia: Sr. Blasco, Paseo Ministro, núms. 4, 6 y 8.

Abanicos legítimos del Japón (desde 25 cént. en adelante)

Extraordinarios surtidos en tiras bordadas, puntillas, entredoses, tul bordado en seda y algodón, cuellos frivolis y otros adornos novedad. —Todo a precios inverosímilmente baratos por plazas y paquetes. —Atmósfera de paquetería, mercadería y novedades. —Calle de la Sangre, núm. 7. —Se liquidan las existencias de reversos bordados en flores en bordados y puntillas, a mitad de precio. —Sedalinas y algodones finos, colores sólidos y negro indacruelitas, recomendable a las maquineras.

La fábrica de abanicos de Prior vende las verdaderas novedades abanicos, a precios verdad de fábrica, con sección de detall. Novedades distintas. Precios sin competencia. Calle VIDAL, 2 (entre las plazas de Luis Vives y Villanueva, junto a la calle de la Paz).

dimitiré, haciendo esta aclaración para que no se crea estoy atemorado al cargo, que tiene dificultades y que aumentarán de ahora en adelante."

Ha terminado demandando perdón por la molestia ocasionada, pero si se hubiese resuelto el pleito en familia, no hubiera hablado ni hubiese dado estas explicaciones.

El señor Samper ha empezado diciendo que entiende ser perjudicial para la coalición la retirada, pero es beneficiosa para Valencia.

No cree que lo de la banda municipal de Madrid sea motivo, pues después de revocado el acuerdo por la Junta de Feria han seguido asistiendo al Ayuntamiento.

Ha tratado de la cuestión de los volantes, y ha dicho que defiende a la minoría republicana de esa acusación, dando algunos detalles de los volantes de que dispone.

Ha añadido que no hay motivo para la retirada, pero como el Alcalde ha dicho que también se han retirado por "otras cosas", cree que debe tomarse el acuerdo de solicitar vengan en la sesión próxima a dar explicaciones, aunque se vuelvan a retirar.

El señor Montoro también ha tocado el asunto de los volantes, y cree que es una cuestión entre el Alcalde y los concejales conservadores, en la que no debe intervenir.

El señor Hernández ha terciado en el debate, dando explicaciones acerca de su voto en la Junta de Feria para el contrato de la banda municipal de Madrid y la Real Filarmónica de Córdoba.

El señor Vives Liern ha manifestado que es asunto que debe arreglarse en familia, y desea que se llegue a un acuerdo rápido y satisfactorio, terminando por recoger la alusión del señor Samper, referente a que si la coalición pierde, Valencia gana.

El señor Samper ha hecho nuevo uso de la palabra, haciendo leves aclaraciones, referentes a sus palabras.

El señor Guillén ha opinado como el señor Vives Liern, que el asunto es un pleito de familia.

El señor López ha lamentado la excisión, y el señor Prieto ha indicado que debe aplazarse todo acuerdo hasta que estén los concejales conservadores al salón de sesiones. Sin tomar acuerdo alguno se entra en el orden del día.

El señor Mira ha empezado a combatir el primer dictamen, en el que se proponía se acepte el ofrecimiento de don Juan Campoy Méndez, de arriendo de una casa de Socorro que construirá por su cuenta en la calle de las Balsas, esquina a la plaza del mismo nombre, por alquiler de 2.500 pesetas anuales y las condiciones que en el dictamen se consignán.

El señor Prieto ha solicitado quedara 15 días sobre la mesa; han intervenido los señores Fabregad, Criado y Montoro; acordándose así.

A continuación se han aprobado licencias para obras, exenciones y pagos de arbitrios. Se ha aprobado sea en la casa número 1 de la calle de la Granvía, del Marqués del Turia, donde se coloque la lápida ofrecida por el Ateneo Mercantil, y las solemnidades para su descubrimiento, delegando en la Alcaldía para que señale un día de los de la próxima Feria para este acto.

Acercá de la autorización para construir un pozo artesiano en el Cabañal, se ha promovido discusión entre los señores Brau y García Dutris, pasando a comisión el dictamen.

En despacho extraordinario se ha dado cuenta, entre otros asuntos:

De una petición de la Junta contra la Tuberculosis, para que se cedan ciertos efectos de la petición de la empresa de la plaza de Toros, solicitando la Banda Municipal para las corridas de Feria; de la comisión de Nuevos Festejos, solicitando los Viveros, para una representación teatral; de una comunicación del alcalde de Vitoria, contestando satisfactoriamente a la petición hecha acerca del trabajo nocturno en una fábrica de purpura. El señor Romero ha propuesto, y así se ha acordado, dar las gracias al ayuntamiento de Vitoria.

El Alcalde ha dado cuenta de las manifestaciones del ministro de la Gobernación, de las que resulta que la exención de subasta para el contrato celebrado entre las diputaciones y alcaldías de Madrid y Valencia; en el proyecto del directo, debe pedirse al ministerio por cada corporación, y no por todas en conjunto.

El señor Marco Miranda se ha ocupado de lo ocurrido en este asunto en Madrid y de los informes y protestas de los retraídos y concejales de la corte. Se ha acordado el solicitar la exención de subasta.

Se ha autorizado al Alcalde para que fije el día y hora, de acuerdo con el Ateneo Mercantil, para descubrir la lápida del marqués del Turia, en la Granvía.

El señor Hernández, a ruegos del señor Fabregad, da explicaciones de unas palabras, en las que ha mezclado la de "inmortalidad".

El señor Criado, ha hecho manifestaciones de desatenciones cometidas por el Alcalde con el orador, acerca de no convocar la comisión que entiende en la concesión de permisos para instalar los kioscos, mesas y sillas en los jardines públicos.

El Alcalde y el señor Paredes han dado explicaciones; ha intervenido el señor Samper, rectificando los señores Criado, Paredes y Samper.

Ha intervenido el señor García Dutris, y el debate se ha hecho pesado. Finalmente se ha acordado el autorizar el que se puedan colocar mesas hasta que el Ayuntamiento acuerde en definitiva.

El señor Prieto ha denunciado ciertas obras verificadas sin licencia.

El señor Marco Miranda se ha hecho eco

Rogad á Dios por el alma de
EL SEÑOR
Don Luis Tatay Plá
PRESBITERO
que ha fallecido hoy, á los 61 años de edad
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Sus hermanos, sobrinos y demás familia ruegan le tengan presente en sus oraciones.
Mañana, á las diez, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, se celebrará la misa de *corpore insepulto*, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, San Buil, 11, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Todas las misas que se celebrarán mañana martes 20 de los corrientes en la parroquial iglesia de Santa Catalina y San Agustín, iglesia de la Preciosísima Sangre, como así mismo el ejercicio del Mes de la Preciosísima Sangre que se celebrará el mencionado día 20 en dicha iglesia de la Sangre y también el funeral que se dirá en la parroquia del pueblo de Cerdola, serán en sufragio del alma de
LA MUY ILUSTRE SEÑORA
Doña Rosario de la Fuente de Tejada y Sánchez Báez é Irazzo
que falleció el 20 de julio 1913
Sus hermanas, sobrinos, sobrinas políticas suplican á los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de la queja de la Dependencia Mercantil, referentes a las condiciones que exige la comisión para celebrar la fiesta de Caridad. Ha dado amplias y satisfactorias explicaciones el señor Maestre, y se ha acordado autorizar a la Alcaldía para que se ponga de acuerdo con los organizadores. Se ha acordado, por haber transcurrido las horas reglamentarias, prorrogar la sesión. Se ha aceptado una proposición del señor Miquel, solicitando se coloquen unos focos eléctricos en el camino de la Exposición. Se han hecho varios ruegos y preguntas y se ha levantado la sesión a las dos y cuarenta minutos de la tarde.

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA.—Santa Librada, con el señor Jartur, y San Blas, profeta. Misa y oficio de San Jerónimo El Humano, con rito doble y color blanco y conmemoración de Santa Marcella, virgen y mártir.
GUARDIA DE LAS ALMAS. Concluyen en la Iglesia del Hospital. Se describe a las seis de la mañana y se repite a las siete y media de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Agra, en el Savañor.

Aprendices
Se necesitan en la imprenta de periódico.
Arroz 'Chino'-El mejor
Afirma el sabio prefando, lo mismo que el vagabundo, que para ser loco y fino el mejor arroz del mundo es el BOMBA marca CHINO.
PÍDASE EN ULTRAMARINOS AL POR MAYOR
Plaza del Príncipe Alfonso, 11

Galo Sopena
El Corcé de París
Dos millones de corcé. 100 formas diferentes. Nuevas creaciones semanales. 80 ó 100 más barato que las demás casas.
P. Mariano Benlliure, 1, Valencia

La preciosa y sugestiva novela
OSCAR Y AMAND
que LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ha publicado en folleto, puede adquirirse en la Administración de este periódico.
Dos tomos con espléndida cubierta en color.
UNA PESETA CADA TOMO

Trianon Palace
Hoy, á las 5 de la tarde, gran festi artístico, organizado por los artistas de este teatro, en honor a las tropas de guarnición.
Blanca Azucena y su botones
y los DERKAS...
interpretarán muchísimos números de extenso repertorio. Bailes, cuartetos, canchetas, diálogos, todos los mejores y más éxito. Su propósito es mucha diversión, mucha alegría y mucha risa.
También se proyectarán las mejores películas últimamente estrenadas, y los precios serán POPULARES.
Butaca, 25 céntimos; general, 10.

Noche, á las 9'30.
Se repetirá el mismo programa de tarde y se representará por quinta vez una divertida zarzuela en un acto, dividida en prólogo y cuatro cuadros y medio, titulada CHIRIGOTAS MUSICALES.
DON JUAN TERNORIO, desempeñará el papel de Botones.
Buil. Risa continua.
PRECIOS: Butaca con entrada, 50 céntimos; id., 20.

Notas comerciales
Movimiento de buques fruteros
Día 19 julio 1915.
Buques fruteros a la carga:
Vapor "Rhea", para Londres; consignatario, señor La Roda.
Vapor "Bjarmia", sin destino; consignatario, señor La Roda.
Vapor "Mina", para Buenos Aires; consignatario, señor Camoin.
Vapor "Jaehni", a órdenes.
Buques fruteros salidos:
Vapor "ViniFreda", para Liverpool.
Vapor "Alhama", para Glasgow.
Vapor "Luque", para Londres.
Vapor "Themis", para Amsterdam.
Vapor "Scandinavia", para Copenhagen.
Buques descargando:
"Kath-Leen" y "Varazze".

En la Aduana se han efectuado hoy las operaciones siguientes:
Arancel, 53,892'85 pesetas; transportes, 273'71; multas, 68'05; Sanidad, 15.

UNICO DESPACHO DE CALZADO DE PIEL
L. LAURIA PEREZ PUJOL

Sección de espectáculos
Funciones para hoy
TEATRO RUZAFAN.—Sesión continua de Cine.
LA VIDA SIGLO.—Por la noche a las 9'45.
TEATRO PALACE.—Sesión continua de Cine y variedades, a las 8 y 9'30 noche.
PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 9'45. MEXICA y Cumbiar d' estat.
Funciones para mañana
TEATRO RUZAFAN.—Sesión continua de Cine.
TEATRO PALACE.—Sesión continua de Cine y variedades, a las 8 tarde y 9'30 noche.
PLAZA DE TOROS.—Por la noche a las 9'45. La Tempestad.

NOTICIAS MILITARES

PRESENTACIONES
Hoy han cumplimentado al señor Capitán general los jefes y oficiales siguientes:

Segundo teniente de la Guardia civil don Juan Falco; primer teniente de la Guardia civil don Francisco Navarro; capitán de Infantería don Joaquín García; segundo teniente alumno de Artillería don Tomás Tré...

Este último marcha a incorporarse a su destino, en Arica, donde se halla la plana mayor de su regimiento.
FOLLETO A LA VENTA
Se ha puesto a la venta el "Resumen de datos geográficos, políticos y estadísticos de las naciones beligerantes en la actual guerra europea"

Los tenientes coroneles: Don Ricardo Alarcón, al regimiento de la Princesa; don Daniel Prats, al de San Quintín; don José García, a la zona de Albacete; don Antonio Sánchez, a juez instructor en la primera región.

Los comandantes: Don Antonio Montojo, al regimiento de Vizcaya; don Antonio Ortero, a la caja de Cangas de Onís; don Joaquín Pavia, a la reserva de Murcia.
Los capitanes: Don Rafael Espavilla, al regimiento de Cantabria; don José Gutiérrez, al de Vizcaya; don José Torres, al de San Quintín; don Luis Francisco, a la caja de Alcañices; don Emilio Díaz, a la caja de Olot; don Antonio Carpena, a la caja de Cieza; don Mariano Malpizo, a la de Huerca-Overa.

Los primeros tenientes: Don Manuel Fernández Córdón, al de Otumba; don Angel de la Macorra, al idem; don Luis Ruiz de Grijalva, al de Sicilia; don Jacinto Cavestany, al de Vergara; don Manuel Camarero, al idem; don Sebastián Moreno, al de la Princesa; don José Bertomeu, al de Otumba; don Enrique Cervera, al grupo de ametralladoras de la quinta división; don Eduardo Rojas, al de Mallorca.

Los segundos tenientes: Don Manuel Gavilá, al de Otumba; don Roberto González, al de Mahón; don Julio Comendador, al de Otumba; don Francisco Cialdini Corbi, al de Vizcaya; don Fernando Carcer, al de Rey, y don Bartolomé Barba, al de León.

PERMISOS DE VERANO
Autorizados por el señor ministro de la Guerra los llamados permisos de verano para los señores jefes y oficiales, el señor Capitán general ha dispuesto se formen relaciones de los que deseen disfrutarlo.

MATERIAL
Por la estación del Norte han llegado hoy diez cajas de pólvora, procedentes de Granada. Esta tarde han sido conducidas al Parque, con las debidas precauciones.

JUICIO CONTRADICTORIO
El teniente coronel de Estado Mayor de la comandancia general de Melilla don Rafael Capablanca, instruye expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al oficial moro Sidi-Ben-Abd-Al-Lah el Mexhub, por el mérito contraído en el combate del 16 de mayo último, en el que resultó muerto.

En la orden de la plaza se ha hecho constar la apertura del juicio contradictorio para que declaren en el expediente los que tengan que declarar algo en pro ó en contra de la concesión.

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA
Juez de guardia, capitán don Ricardo Blasco.

Parada, Otumba.
Jefe de día, comandante de Victoria Eugenia don Joaquín Calvo.

Imaginería, otro de Otumba don Joaquín Bueso.

Presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Tetuán don Francisco García.

Visita de Hospital, segundo capitán de Mallorca.

Vigilancia especial, dos sargentos de Tetuán.

Compañía dispuesta para caso de incendios, tercera de Tetuán.

Escuotas y ordenanzas, Victoria Eugenia. Servicio de transportes, Intendencia.

El tiempo

SERVICIO ESPECIAL METEOROLÓGICO DE LA FEDERACION AGRARIA DE LEVANTE
19 de julio de 1915

Telegramas de la Península e islas Azores y de Madeira.

Categoría: E. (Equilibrio).

Se observa hoy baja general de temperatura, excepto en Andalucía y parajes del Suroeste, donde continúa radicando una depresión (760 milímetros). Las altas presiones se extienden por el Cantábrico, Cataluña y las Baleares. Ha saltado con violencia el Levante en el Estrecho de Gibraltar.

En nuestra región seguirá el buen tiempo con temperatura relativamente benigna.

En las últimas 24 horas se han recogido 5 milímetros de lluvia en Castellón, 3,2 Villarreal, 1,7 Valencia (F. A.), 0,7 Paterna (Estación radiotelegráfica).

Temperaturas extremas: Albacete 31 y 19, Alicante 27 y 23, Burgos 20 y 9, Castellón 26 y 21, Córdoba 40 y 24, Coruña 20 y 13, Granada 26 y 19, Madrid 32 y 18, Murcia 29 y 22, Santander 20 y 15, Teruel 29 y 16, Valencia 26 y 21, Zaragoza 25 y 13.

Una tarde.—Villar.

Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central a la estación radiotelegráfica de Capitanía general:

Buen tiempo en todas las regiones, excepto en Andalucía, en que predominarán los vientos del Oeste.

NECROLOGIA

Hoy ha fallecido el virtuoso sacerdote don Luis Tatay Pla.
De carácter afable, bueno, cariñoso, fue modelo de ministros del Señor, que consagró sus energías y afanes a cumplir con celo su santo ministerio.

A sus hermanos, sobrinos y demás familia, enviamos nuestro pésame, deseando que en la resignación cristiana encuentren alivio a su aflicción.

FERIA DE JULIO

CONCURSO DE TIRO DE PICHON
Los precios de las localidades que ha fijado la comisión son los siguientes:

Palcos con seis sillas, 10 pesetas; sillas preferencia, 1; entradas generales, 0,50.
Se ha construido una gran tribuna a cubierto del sol para las localidades de preferencia.

Venta de localidades: En el Ayuntamiento desde mañana hasta el día 22, a la una y después en las taquillas instaladas en el puente del Mar.

FIESTA AUTOMOVILISTA
Se ha ultimado esta fiesta, que se celebrará el día 29, con sujeción al siguiente programa, y teniendo los precios siguientes:

Por la mañana a las diez bendición general de automóviles y reparto de bonos a los pobres por el Real Automóvil Club Valenciano.

Por la tarde a las 6,30 gran fiesta automovilista en el paseo de la Alameda.

Precios de las localidades
Sección primera.—Fila primera, 0,75 pesetas; segunda y tercera, 0,40; cuarta, 0,25.
Serie A (frente al pabellón de Agricultura): Palco con seis entradas, 7,50 pesetas; sillas detrás de los palcos, 0,50.

Sección segunda.—Fila primera, 1 peseta; segunda y tercera, 0,75; cuarta, 0,40.
Serie B (frente al pabellón Municipal): Palco con seis entradas, 10 pesetas; sillas detrás de los palcos, 0,50.

Sección tercera.—Fila primera, 1 peseta; segunda y tercera, 0,75; cuarta, 0,40.
Serie C (frente al pabellón del Ateneo Mercantil): Palco con seis entradas, 7,50 pesetas; sillas detrás de los palcos, 0,50.

Sección cuarta.—Fila primera, 0,75 pesetas; segunda y tercera, 0,40; cuarta, 0,25.

Por esos escenarios

El sábado debutó en Zaragoza una excelente compañía de zarzuela bajo la dirección de Fernando Vallejo. Se estrenó la ópera "Maruxa", que fué un éxito, y asistió a la representación el maestro Vives. De la parte de Rosa se encargó una nueva triple aragonesa, que ya en Madrid obtuvo muchos aplausos: la señorita Ascensión P. Betoré.

La compañía de Baltasar Banquells y maseto Roselló, debutará en el Circo, de Reus, el día 24.

En Barcelona se ha presentado al público una nueva triple, hija del maestro Pérez Cabrero. Cantó con mucha gusto "Bohemios". Sigue su "tournee" por Andalucía la compañía de dramas policíacos de Pepe Martí.

En el salón Noyedades, de Málaga, continúa actuando Amalia Molina y La Bilbaína.

En el Cómico, de Barcelona, se ha estrenado una obra, "Lo de siempre", que fué vista y oída con agrado. Lo curioso es que la autora de esta nueva producción es la aplaudida característica Matilde Tornamira.

GONZALO VEGA.

Conferencias de San Vicente de Paul

A la hora en que cerramos este alcance se celebra en el salón de Obispos del Palacio Arzobispal la junta general que dedican todos los años a las Conferencias de Señoras con motivo de conmemorar hoy dicha festividad.

Ha presidido el reverendo padre Luis Casas, quien ha dirigido la palabra con la elocuencia que le caracteriza a las numerosas señoras que han concurrido, versando su discurso sobre la fiesta que se celebraba.

Tribunales

CONTRABANDO
En vista de las repetidas quejas formuladas por los víctimas de la Tabacalera, Cayetano Gimeno Sánchez se propuso hacer un bien a la humanidad, y al efecto, adquirió buen tabaco y cerillas superiores, lanzándose a la calle con aire de triunfo, como diciendo: "¡Aquí está el remedio de los fumadores!" Pero los carabineros, que por lo visto no tienen nada que hacer, en uno de esos ratos de ocio, indagaron la procedencia de los artículos que expendía el simpático Cayetano, y sin respetar sus buenas intenciones, le detuvieron, como contrabandista, y hoy, arrepentido de su altruismo, se ha sentido frente de la Sala de vacaciones, oyendo cómo el abogado del Estado pedía se le castigara al pago de 150 pesetas de multa, y la oposición que ha hecho su abogado don Juan Artal para evitar se lleve a cabo la pretensión del representante del Estado.

Juchando a pelota en Villa de Pontons (Patriaix), José Feltrer Gandía y Vicente Banacloix perdieron en una jugada el redondo chisme que oscilaba por el aire a merced de sus diestras manos, y ya calientes éstas, y dispuestos a continuar la partida, la emprendieron a cachetes con sus respectivas cabezas, hasta que una de ellas manó sangre, dándos por terminado el juego.

El vencedor de este record pelotari fué tranquilamente a cantar su triunfo a una celda de la cárcel, y hoy ha comparecido ante el tribunal de Derecho, acusado de unas lesiones que, a juicio del fiscal, merecían como premio dos meses y un día de tranquilidad en la cárcel.

Le ha defendido don Juan Artal Ortells, alegando la defensa propia.

SUSPENDIDO
El otro juicio, relativo a un hurto, atribuido a Rafael Concas Montoya, ha sido suspendido, por no comparecer el acusado.

Sucesos

ROBO Y CAPTURA
Don Gerardo Benlure Morales, delineante de la Maquinista Terrestre y Marítima, de Barcelona, vino ayer, facturando el equipaje a la estación del Cabañal, y al efectuar el registro, advirtió que le habían robado una cadena de oro con un medallón.

Puesto el hecho en conocimiento del agente de Vigilancia señor Robert, ha tenido la fortuna de detener al autor del robo, que lo es el guardaferro del tren, Juan Alonso Abril, siendo puesto a disposición del juzgado de guardia.

DESGRACIA
A la llegada del tren número 604, a las 17,54 de ayer, a la estación de Játiva, que se aparease, antes de la parada, un joven de 18 años, llamado Salvador Climent Ciscar, vecino de Manuel, teniendo la desgracia de caer y ser atropellado.

Concedido al Hospital municipal, le apreciaron la fractura de la pierna derecha, con destroz de los tejidos blandos.

Pronóstico grave.
El juzgado instruyó diligencias.
DENUNCIAS
La Guardia civil de Villar ha denunciado a varios sujetos por usar armas prohibidas.

MULTAS
El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:
De 500 pesetas, a Benito Gómez, por blasfemo.
De 75, a Juan Domínguez, por faltas a la moral.
De 50, a Keti Muller, por escándalo, y a Augusto Pérez, por conducir un auto con excesiva velocidad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En el Hospital ha sido hoy curado José Sena Vives, de 50 años, que presentaba quemaduras graves en la córnea del ojo derecho, ocasionadas en la fundición donde prestaba sus servicios.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 19, 3:50
DÍCEN DE BARCELONA

Ayer tarde se inauguró el acto de la delimitación de terrenos para la Exposición que ha de celebrarse en Montjuich. El público invadió la montaña, calculándose en más de 20.000 personas las que asistieron.

El calor era irresistible; los caminos se hallaban interceptados, y era tal la aglomeración, que la gente atravesaba por las propiedades particulares.

Dejado de un entoldado se reunieron las autoridades civiles y militares, leyendo un discurso el secretario del ayuntamiento, dando las gracias.

Los señores Pich, Andrade y el general Villar y Villate pronunciaron discursos, y luego se inauguraron los trabajos, dando las primeras paletadas.

Después se dirigieron al parque Larchal y a la fuente del Gat, donde se sirvió un lunch. No hubo brindis.

Mientras, el público disfrutaba de varios festejos, como son la suelta de palomas y globos, coros, bailes, sardanas, teatros, etcétera. No hubo incidentes.

Por la noche hubo grandes iluminaciones en las calles y fuegos artificiales. El entusiasmo fué indescriptible.

—Se ha cubierto dos veces la emisión de bonos.

Madrid 19, 13:15
LA "GACETA"

Publica hoy:
Anunciando oposiciones para proveer 20 plazas de auxiliares facultativos de médicos.

LA PENNSA
"El Imparcial".—Publica un artículo del señor Royo Villanueva, censurando a los catalanes, que no se les haya ocurrido hasta ahora pedir la apertura del Parlamento.

"Seguramente—añade—esperaban que las zonas francas se concedieran por decreto." El artículo es muy justificado igualmente por pedir la autonomía de la enseñanza, que no conducirá a otra cosa sino a catalanizar y desespañolizar aquella hermosa región.

"El Debate".—Censura al Gobierno por consentir que el señor Lerroux diga cuánto quiera sobre la neutralidad.

"Resultado—dice—que el señor Lerroux es caudillo inmune.

Si esto continúa, ni aún en la cuestión de la neutralidad podremos estar al lado del Gobierno.

"El País".—Aplauda a los señores Lerroux y Abornoz, no por lo que dijeron, sino por lo que hicieron.

En cambio, censura a los gobernadores de Zaragoza y Badajoz, por haber impedido la celebración de mítines.

"El Radical".—Ocupándose de los mítines radicales celebrados ayer, dice: "Hemos rendido un justo homenaje a la gloriosa Francia."

Los actos de ayer son el toque de llamada para la Asamblea de las democracias.

Una vez en marcha, nada ni nadie nos detendrá en el camino."

Madrid 19, 15:15
EL REY EN MADRID

A las once y cuarto de la mañana llegó el Rey a Madrid con el doctor Grinda y el señor conde de Aybar.

Anoche regresaron de La Granja el señor marqués de Viana y el general señor Aznar.

Después del Consejo, que presidió S. M., hubo audiencias.

Recibió en ellas el Rey a los señores Obispo de Són, al duque de Tovar y al diplomático argentino señor Leviller, comisionado por su gobierno para escribir una obra sobre la reconstitución de las relaciones de España con los países del Sur de América.

Lleva ya escritos tres tomos, que entregó a S. M.

Sucesos

Conducido al Hospital municipal, le apreciaron la fractura de la pierna derecha, con destroz de los tejidos blandos.

Pronóstico grave.
El juzgado instruyó diligencias.
DENUNCIAS
La Guardia civil de Villar ha denunciado a varios sujetos por usar armas prohibidas.

MULTAS
El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:
De 500 pesetas, a Benito Gómez, por blasfemo.
De 75, a Juan Domínguez, por faltas a la moral.
De 50, a Keti Muller, por escándalo, y a Augusto Pérez, por conducir un auto con excesiva velocidad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En el Hospital ha sido hoy curado José Sena Vives, de 50 años, que presentaba quemaduras graves en la córnea del ojo derecho, ocasionadas en la fundición donde prestaba sus servicios.

Concedido al Hospital municipal, le apreciaron la fractura de la pierna derecha, con destroz de los tejidos blandos.

Pronóstico grave.
El juzgado instruyó diligencias.
DENUNCIAS
La Guardia civil de Villar ha denunciado a varios sujetos por usar armas prohibidas.

MULTAS
El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:
De 500 pesetas, a Benito Gómez, por blasfemo.
De 75, a Juan Domínguez, por faltas a la moral.
De 50, a Keti Muller, por escándalo, y a Augusto Pérez, por conducir un auto con excesiva velocidad.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 19, 3:50
DÍCEN DE BARCELONA

Ayer tarde se inauguró el acto de la delimitación de terrenos para la Exposición que ha de celebrarse en Montjuich. El público invadió la montaña, calculándose en más de 20.000 personas las que asistieron.

El calor era irresistible; los caminos se hallaban interceptados, y era tal la aglomeración, que la gente atravesaba por las propiedades particulares.

Dejado de un entoldado se reunieron las autoridades civiles y militares, leyendo un discurso el secretario del ayuntamiento, dando las gracias.

Los señores Pich, Andrade y el general Villar y Villate pronunciaron discursos, y luego se inauguraron los trabajos, dando las primeras paletadas.

Después se dirigieron al parque Larchal y a la fuente del Gat, donde se sirvió un lunch. No hubo brindis.

Mientras, el público disfrutaba de varios festejos, como son la suelta de palomas y globos, coros, bailes, sardanas, teatros, etcétera. No hubo incidentes.

Por la noche hubo grandes iluminaciones en las calles y fuegos artificiales. El entusiasmo fué indescriptible.

—Se ha cubierto dos veces la emisión de bonos.

Madrid 19, 13:15
LA "GACETA"

Publica hoy:
Anunciando oposiciones para proveer 20 plazas de auxiliares facultativos de médicos.

LA PENNSA
"El Imparcial".—Publica un artículo del señor Royo Villanueva, censurando a los catalanes, que no se les haya ocurrido hasta ahora pedir la apertura del Parlamento.

"Seguramente—añade—esperaban que las zonas francas se concedieran por decreto." El artículo es muy justificado igualmente por pedir la autonomía de la enseñanza, que no conducirá a otra cosa sino a catalanizar y desespañolizar aquella hermosa región.

"El Debate".—Censura al Gobierno por consentir que el señor Lerroux diga cuánto quiera sobre la neutralidad.

"Resultado—dice—que el señor Lerroux es caudillo inmune.

Si esto continúa, ni aún en la cuestión de la neutralidad podremos estar al lado del Gobierno.

"El País".—Aplauda a los señores Lerroux y Abornoz, no por lo que dijeron, sino por lo que hicieron.

En cambio, censura a los gobernadores de Zaragoza y Badajoz, por haber impedido la celebración de mítines.

"El Radical".—Ocupándose de los mítines radicales celebrados ayer, dice: "Hemos rendido un justo homenaje a la gloriosa Francia."

Los actos de ayer son el toque de llamada para la Asamblea de las democracias.

Una vez en marcha, nada ni nadie nos detendrá en el camino."

Madrid 19, 15:15
EL REY EN MADRID

A las once y cuarto de la mañana llegó el Rey a Madrid con el doctor Grinda y el señor conde de Aybar.

Anoche regresaron de La Granja el señor marqués de Viana y el general señor Aznar.

Después del Consejo, que presidió S. M., hubo audiencias.

Recibió en ellas el Rey a los señores Obispo de Són, al duque de Tovar y al diplomático argentino señor Leviller, comisionado por su gobierno para escribir una obra sobre la reconstitución de las relaciones de España con los países del Sur de América.

Lleva ya escritos tres tomos, que entregó a S. M.

Sucesos

Conducido al Hospital municipal, le apreciaron la fractura de la pierna derecha, con destroz de los tejidos blandos.

Pronóstico grave.
El juzgado instruyó diligencias.
DENUNCIAS
La Guardia civil de Villar ha denunciado a varios sujetos por usar armas prohibidas.

MULTAS
El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:
De 500 pesetas, a Benito Gómez, por blasfemo.
De 75, a Juan Domínguez, por faltas a la moral.
De 50, a Keti Muller, por escándalo, y a Augusto Pérez, por conducir un auto con excesiva velocidad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En el Hospital ha sido hoy curado José Sena Vives, de 50 años, que presentaba quemaduras graves en la córnea del ojo derecho, ocasionadas en la fundición donde prestaba sus servicios.

Concedido al Hospital municipal, le apreciaron la fractura de la pierna derecha, con destroz de los tejidos blandos.

Pronóstico grave.
El juzgado instruyó diligencias.
DENUNCIAS
La Guardia civil de Villar ha denunciado a varios sujetos por usar armas prohibidas.

MULTAS
El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:
De 500 pesetas, a Benito Gómez, por blasfemo.
De 75, a Juan Domínguez, por faltas a la moral.
De 50, a Keti Muller, por escándalo, y a Augusto Pérez, por conducir un auto con excesiva velocidad.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 19, 3:50
DÍCEN DE BARCELONA

Ayer tarde se inauguró el acto de la delimitación de terrenos para la Exposición que ha de celebrarse en Montjuich. El público invadió la montaña, calculándose en más de 20.000 personas las que asistieron.

El calor era irresistible; los caminos se hallaban interceptados, y era tal la aglomeración, que la gente atravesaba por las propiedades particulares.

Dejado de un entoldado se reunieron las autoridades civiles y militares, leyendo un discurso el secretario del ayuntamiento, dando las gracias.

Los señores Pich, Andrade y el general Villar y Villate pronunciaron discursos, y luego se inauguraron los trabajos, dando las primeras paletadas.

Después se dirigieron al parque Larchal y a la fuente del Gat, donde se sirvió un lunch. No hubo brindis.

Mientras, el público disfrutaba de varios festejos, como son la suelta de palomas y globos, coros, bailes, sardanas, teatros, etcétera. No hubo incidentes.

Por la noche hubo grandes iluminaciones en las calles y fuegos artificiales. El entusiasmo fué indescriptible.

—Se ha cubierto dos veces la emisión de bonos.

Madrid 19, 13:15
LA "GACETA"

Publica hoy:
Anunciando oposiciones para proveer 20 plazas de auxiliares facultativos de médicos.

LA PENNSA
"El Imparcial".—Publica un artículo del señor Royo Villanueva, censurando a los catalanes, que no se les haya ocurrido hasta ahora pedir la apertura del Parlamento.

"Seguramente—añade—esperaban que las zonas francas se concedieran por decreto." El artículo es muy justificado igualmente por pedir la autonomía de la enseñanza, que no conducirá a otra cosa sino a catalanizar y desespañolizar aquella hermosa región.

"El Debate".—Censura al Gobierno por consentir que el señor Lerroux diga cuánto quiera sobre la neutralidad.

"Resultado—dice—que el señor Lerroux es caudillo inmune.

Si esto continúa, ni aún en la cuestión de la neutralidad podremos estar al lado del Gobierno.

"El País".—Aplauda a los señores Lerroux y Abornoz, no por lo que dijeron, sino por lo que hicieron.

En cambio, censura a los gobernadores de Zaragoza y Badajoz, por haber impedido la celebración de mítines.

"El Radical".—Ocupándose de los mítines radicales celebrados ayer, dice: "Hemos rendido un justo homenaje a la gloriosa Francia."

Los actos de ayer son el toque de llamada para la Asamblea de las democracias.

Una vez en marcha, nada ni nadie nos detendrá en el camino."

Madrid 19, 15:15
EL REY EN MADRID

A las once y cuarto de la mañana llegó el Rey a Madrid con el doctor Grinda y el señor conde de Aybar.

Anoche regresaron de La Granja el señor marqués de Viana y el general señor Aznar.

Después del Consejo, que presidió S. M., hubo audiencias.

Recibió en ellas el Rey a los señores Obispo de Són, al duque de Tovar y al diplomático argentino señor Leviller, comisionado por su gobierno para escribir una obra sobre la reconstitución de las relaciones de España con los países del Sur de América.

Lleva ya escritos tres tomos, que entregó a S. M.

Sucesos

Conducido al Hospital municipal, le apreciaron la fractura de la pierna derecha, con destroz de los tejidos blandos.

Pronóstico grave.
El juzgado instruyó diligencias.
DENUNCIAS
La Guardia civil de Villar ha denunciado a varios sujetos por usar armas prohibidas.

MULTAS
El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:
De 500 pesetas, a Benito Gómez, por blasfemo.
De 75, a Juan Domínguez, por faltas a la moral.
De 50, a Keti Muller, por escándalo, y a Augusto Pérez, por conducir un auto con excesiva velocidad.

ACCIDENTE DEL TRABAJO
En el Hospital ha sido hoy curado José Sena Vives, de 50 años, que presentaba quemaduras graves en la córnea del ojo derecho, ocasionadas en la fundición donde prestaba sus servicios.

Concedido al Hospital municipal, le apreciaron la fractura de la pierna derecha, con destroz de los tejidos blandos.

Pronóstico grave.
El juzgado instruyó diligencias.
DENUNCIAS
La Guardia civil de Villar ha denunciado a varios sujetos por usar armas prohibidas.

MULTAS
El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:
De 500 pesetas, a Benito Gómez, por blasfemo.
De 75, a Juan Domínguez, por faltas a la moral.
De 50, a Keti Muller, por

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Fábrica de lunas y cristales artísticos

S. Sancho. Unica en su clase. Espejos fantasta, biselados, tallados en cristal, toalleros cristal, etc. Vidrieras artísticas para fiestas y muebles.

Despacho: Muñoz Degrain, 2.-Fábrica: Cuenca, 11, Valencia

CORTINAS ORIENTALES

Esta clase de cortinas decorativas de caña y fibra con variedad de dibujos, algortias, rotulaciones, monogramas, etc., etc., tienen la propiedad de evitar por completa las moscas, Para miradores y galerías gran surtido en persianas finas y con dibujos pintura a mano.

En los Almacenes de Saldos de la calle de la Linterna, núm. 4

se liquidan diariamente importantes partidas de artículos de la presente temporada, a mitad de precio. Se ha puesto a la venta una gran partida de STORS, NANSUS, PITAS y TULES, a precios verdaderamente excepcionales.

Precio fijo. Almacenes de saldos. Linterna, núm. 4

BALNEARIO PIZARRO

Abierto de seis mañana a nueve noche. Teléfono 421. Baños naturales, medicinales, de agua de mar natural, caliente y duchas de todas clases.

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil. Infanta Isabel de Borbon. León XIII.

Lineas Antillas, México, New-York y Costafrme Manuel Calvo.

Reina María Cristina. BUENOS AIRES.

Linea de Filipinas C. de Bizaguier.

Linea de Fernando Po Isla de Panay.

WANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, núm. 157. Teléfono 339.

FOLLETTIN 18

EPISODIOS DE NICK CARTER

El robo de los brillantes

Muy bien pensado. Incidentalmente, averiguaría que las joyas no están en las habitaciones del matrimonio, sino en la caja del hotel, de donde las sacan cuando han de usarlas: sabría asimismo que todas ellas están dentro de un solo estuche de piel roja, construido expresamente para guardarlas, y que valen trescientos mil dólares.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOAS

CONFITES LAMBER

ENFERMEDADES URINARIAS. Los Confites Lamber dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Calculos, Incontinencias de Orina, etc.

Roob Lamber

ENFERMEDADES DE LA SANGRE. El Roob depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES

SERVICIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los jueves y sábados, a las seis de la tarde. LINEA DE CANARIAS.

SERVICIO PARA FRANCIA E ITALIA

Salidas quincenales para Niza, Génova y Lorna. Salidas semanales para Marsella y Génova, desde el puerto de Barcelona.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES

SERVICIO DIARIO PARA LOS PUERTOS DE ITALIA

Para CETTE directo. Todos los miércoles a las 6 de la tarde. PARA CETTE Y MARSELLA directo todos los sábados, a las 6 de la tarde.

COMPANIA DE VAPORES

Salidas desde puerto el 21 de julio, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA

Del Doctor Delgado. CURA LOS DOLORS DEL ESTOMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia, vómitos, etc.

José Borrás

Servicio de vapores directos PARA CETTE COLÓN. El vapor saldrá el día 21 del corriente, directo para Cete, admitiendo carga y pasajeros.

CONSEJOS PRÁCTICOS

SOBRE Puericultura e Higiene de la Infancia con 170 aforismos por el Dr. D. F. Vidal Solares.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Alquileres

Se alquilan una espaciosa planta baja con un huertito, un primer piso, un segundo, en la calle de Marchena, núm. 11. Razón: plaza del Esparto, 1, 1.

Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos, talleres, etc. Razón: calle de Azcárraga. Razón: Serrano, 20, 2, de 10 a 12.

Se alquila hermosa local de unos 4000 metros, a 80 pasos de la calle de la Princesa, para establecimiento industrial, para sociedad. Razón: Nave, 15, portería.

¿Es V. tartamudo? Curará en 15 días. Honorarios, obtenida curación. Razón: Arde, 10, principal.

PIANO marca extranjera, urge venta, se dan más condiciones. Calle del Pilar, núm. 1, 2.

¿Tendrá callos? ojos de gallo, verrugas, durezas, etc. en la piel. Usad al momento. Razón: Calle de Valero, 10, de Cuetra, que los cura con un tratamiento y sin dolor. Nada de parches, ni otros remedios.

Fraco con pincol, 60 céntimos. En Valencia: Droguería de C. de Cuetra, Mercado, 72; Hijos de Blas Cuetra, Cuetra, San Antonio y otras porterías.

Se desean con la mayor urgencia, una señora de compañía para señorita sola. Indica pretensión sin esclentes informes y afortunado y verdaderamente distinguido. Grabador Esteve, 25, 3, 2.

BILLARES. A. GALABER. Únicos de precisión en España, por mejores jugadores. San Vicente, 25.

Pozos artesianos. Se taladrarán hasta 500 metros en toda parte; perforados a vapor. Vicent Borrull, 25, Valencia.

OCASIÓN. Gran liquidación y traspaso, por falta de negocio, de la planería plaza de la Merced, núm. 10, esquina a la de Guzmán (antes Calabaza). Todo a mitad de precio. Hay artículos para regalar.

DINERO

Se facilita en condiciones favorables para la devolución, a propietarios, empleadores, clases pasivas y sobre toda garantía que contenga. Dirigirse al Agente de negocios señor Ruiz, calle de Carretos, núm. 21 entrepuerto derecha, de 9 a 11.

Se alquilan

amuebladas y con luz eléctrica, amplias higiénicas habitaciones. Almas, 14, 2.

PIANO

Se vende un piano, en buen estado, de marca extranjera. Plaza Figuerola, núm. 1, portería.

Almacén en el Gran ALQUILER

En la calle de la Estación, núm. 11, se alquila un espacioso almacén, en un edificio de gran altura y con luz, para portero ó encargado. Puede utilizarse también ventajosamente para taller, fábrica ó depósito de mercancías.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masá y Espinosa, calle de Calatrava, 1, y 3, Valencia. Alfombras y papeles de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

IVENTAS

Se venden tres casitas, situadas en el camino de Benimaclet, calle de Peris Menchaca, están alquiladas y dan buena renta, y otra en Burjassot, calle de Peris Martí, plaza del Esparto, 1, 1.

NODRIZAS

Una viuda, de Villorral, de 23 años de edad, leche fresca, desea criar en casa a los padres de la criatura. Dos laboradoras de la ciudad, de Valencia, para criar en sus casas, todas con buenos informes. Datan razón: calle de la Victoria, número 18, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto a la Correjería.

Ocasión

Se vende un bar-café en sitio céntrico de la ciudad, se dará barato y se prueba. Razón: Pelayo, 24, taberna.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Una señora

ofrece comunicar GRATUITAMENTE a todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vaguita, estómago, diabetes, etc., una curación que ha dado resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.